Zacatepec Morelos, a 17 de febrero de 2017.
Oficio Número MZA/CM/018/2017-02.
"2017: Año del Centenario de la Promulgación dela Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIC. EDGAR LÓPEZ BETANZOS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS.
P R E S E N T E.

Por este conducto le envió un cordial saludo y aprovecho la ocasión para dar contestación a su oficio no. MZ/SM/UDT/033/2017-02 de fecha dieciséis de febrero de la presente anualidad y dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos y demás preceptos en materia de transparencia, por lo que me permito informarle que durante el mes de noviembre del año 2016, esta Contraloría Municipal no concluyo ninguna auditoria, por lo que para cumplir con su requerimiento, en este acto cito la fracción III del artículo 8 de los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, que a la letra dice:

> *"...III.- En este periodo no se generó información. Cuando la entidad pública o partido político no haya generado información en un determinado periodo..."*

Por lo que con base en lo anterior le solicito me tenga por presentado, esperando que la información proporcionada sea de utilidad para su publicidad y aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ZACATEPEC, MORELOS 2016 - 2018
ZACATEPEC Gobierno Amigo
20 FEB 2017
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
HORA: 13:02 FIRMA:

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO ZACATEPEC MORELOS CONTRALORIA MPAL

C.P. EDUARDO RODRÍGUEZ VALADEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo.
***ERV/clbh**